

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE, A PETICIÓN PROPIA, ANTE LA COMISIÓN DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA OBRA DEL PUENTE SOBRE LA RIA DE CUBAS DE LA CA-141 ENTRE PEDREÑA Y SOMO, Y SOBRE LA FUTURA CARRETERA REQUEJADA-SUANCES. [11L/7810-0043]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Gobierno, solicitando la comparecencia, N.º 11L/7810-0043, del Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, a petición propia, ante la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, a fin de informar sobre la obra del puente sobre la Ría de Cubas de la CA-141 entre Pedreña y Somo, y sobre la futura carretera Requejada-Suances.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 20 de febrero de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/7810-0043]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

MARIA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa,

SOLICITO, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia a petición propia ante la Comisión correspondiente, del Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, con el fin de dar cuenta de la obra del puente sobre la Ría de Cubas de la CA-141, entre Pedreña y Somo, y de la futura carretera Requejada-Suances.

Fdo.: Maria Isabel Urrutia de los Mozos. Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa."